

625



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**Oficio No. SEA/DGSP/DPCE/3391/2019.**

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2019.

**Lic. Jesús Gilberto González Pimentel**  
Secretario General del Sindicato de Trabajadores  
del Poder Judicial de la Federación  
Presente.

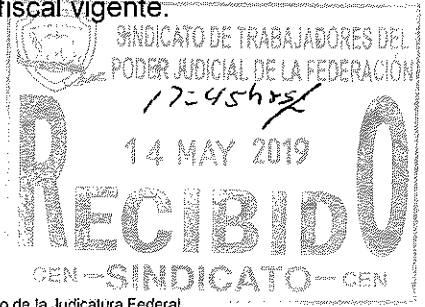
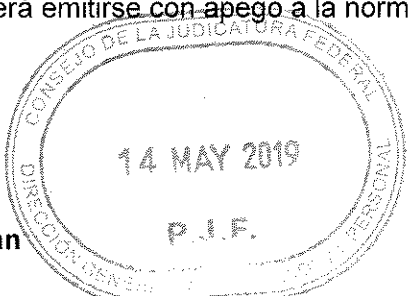
Me refiero a su atento oficio No. **STPJF/SG/1081/2018**, a través del cual comunicó las actividades que ese Sindicato, que usted dignamente representa, tiene planeado realizar en el presente ejercicio fiscal, mismas que fueron incluidas en el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas del Poder Judicial de la Federación 2019, con base en lo establecido en el Capítulo IX, Artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

Al respecto, informo a usted que mediante Oficio SEPLE./ADM./002/2361/2019 fue comunicado que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de 8 del presente mes y año, aprobó el Programa mencionado, autorizando a ese H. Sindicato, por usted representado, el apoyo económico por la cantidad de \$3,579,538.37 (Tres millones quinientos setenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos 37/100 M.N.), con la siguiente distribución:

EVENTO	MONTO
DÍA DE REYES	\$ 201,841.00
DÍA DEL NIÑO	\$ 143,242.00
DÍA DE LA MADRE	\$ 683,655.00
DÍA DEL PADRE	\$ 200,000.00
DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	\$ 84,634.00
DÍA DEL ARTESANO	\$ 45,577.00
DÍA DEL MAESTRO	\$ 84,634.00
JORNADAS VACACIONALES	\$ 125,310.19
DÍA DEL INTENDENTE	\$ 84,634.00
FIESTA DE FIN DE AÑO	\$ 65,110.00
CONGRESO NACIONAL O CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA	\$ 822,369.68
TORNEOS DEPORTIVOS	\$ 1,038,531.50
	<b>\$ 3,579,538.37</b>

Lo anterior, con la atenta petición de que será necesario remitir a esta Dirección General, la población beneficiada en cada evento realizado, así como la facturación correspondiente de los gastos efectuados, la cual deberá emitirse con apego a la normativa fiscal vigente.

**Atentamente:**



**Dr. Fernando Ordoñana Rullán**  
Director General

- C.c.p.- Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.- Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Mtro. Carlos Antonio Alpízar Salazar.- Secretario General de la Presidencia.
- Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez.- Secretario Ejecutivo de Administración.
- Lic. Alma Patricia Barraza Ponce.- Directora de Prestaciones Institucionales.
- Lic. María Guillermina Estela González Carrillo.- Directora de Planeación, Control y Evaluación de la DGSP.

Minutario DGSP  
DPCE